

Sobre "EXTRATERRESTRES" y "EL HUMO"



Patricio Rozas.

En la edición del día jueves 30 de marzo, el Sr. Rodrigo de la Cuadra se refiere a la entrevista del día anterior hecha a Patricio Rozas y a nuestro libro: "1988: El Mapa de la Extrema Riqueza, 10 años después". Al respecto, quisiéramos precisar lo siguiente:

1.- El Sr. De la Cuadra pregunta quién recibió las platas (sic) de las transacciones vía capítulo XIX e ironiza con los "extraterrestres" y "el humo". Su idea es tratar de convencer a la opinión pública que existe ingreso efectivo de capitales por la vía del mecanismo mencionado. De la Cuadra se niega a reconocer lo modular del capítulo XIX, esto es, que se trata de operaciones de capitalización de deudas. Por lo tanto, éstas son transacciones de papeles, donde no existe dinero efectivo en la operación.

Al tratarse de documentos de deuda, está claro que en algún momento hubo ingreso de capitales al país, lo cual se produjo principalmente entre 1979 y 1982. Estos, sin embargo, fueron dilapidados en la gran farra de los grupos financieros durante el actual régimen militar e, incluso, fugados del país. En consecuencia, no han sido "extraterrestres" quienes se apropiaron de tales recursos, sino los grupos financieros que De la Cuadra privilegia en sus ideologizadas afirmaciones.

2.- El único ejemplo que De la Cuadra menciona para justificar las operaciones de capitalización de pagarés son las actividades de expansión de la Compañía de Teléfonos de Chile. Al respecto, De la Cuadra olvida que la CTC no fue adquirida por el

grupo Bond a través del capítulo XIX, sino que se trata de una operación reglamentada por el decreto ley 600 que norma la Inversión Extranjera Directa. Por lo tanto, su único ejemplo habla en contra de su propia argumentación.

3.- Con relación al desarrollo tecnológico que se derivaría de las operaciones de capitalización de la deuda, De la Cuadra insiste en desconocer un hecho esencial: el aporte tecnológico más publicitado por la CTC, "la telefonía celular", sólo beneficia al 5% más rico de la población. Vale decir, este representante de la Escuela de Chicago no logra comprender que las tecnologías no son neutras, pudiendo algunas favorecer sólo a determinados segmentos de la población. Nuestro interés radica en que la tecnología que se incorpore al país favorezca a todos los chilenos.

4.- Las aseveraciones de De la Cuadra demuestran que tampoco entiende el problema de las remesas de utilidades. Al respecto, insistimos que la magnitud que alcanzará este ítem a partir de 1991, llegará a 1.100 millones de dólares, lo cual equivale al 5% del PGB. Esto significa que en la eventualidad que la economía chilena pueda crecer al 5% anual, ese crecimiento saldrá íntegramente del país. Nada de lo dicho por De la Cuadra cuestiona este gravísimo antecedente del futuro accionar de la economía chilena.

5.- La presunción de De la Cuadra en el sentido de que una regulación de la inversión externa ahuyente los capitales transnacionales es infundada.

Existen numerosos ejemplos en la historia económica reciente de países que han establecido reglas claras a la inversión extranjera y ésta no se ha retirado. Para tales efectos, el Sr. De la Cuadra podría consultar cualquier texto que haga referencia a la reglamentación sobre inversión extranjera en los países europeos y en Japón.

6.- Finalmente, De la Cuadra nos imputa el no comprender el movimiento del capital en un sistema económico. Pretende hacer creer que no existe concentración del poder económico en virtud de la circulación del capital a nivel mundial. ¡Grave error del Sr. De la Cuadra! La circulación del capital a nivel mundial no elimina la existencia de los Estados y de las Naciones. Por ello, ocurre que los beneficios a los cuales accede, por ejemplo, el pueblo sueco o norteamericano, no se extienden al pueblo chileno. Quiera creer o no el Sr. De la Cuadra, la concentración del capital existe. Por ello, sólo el 5% de la población de Chile puede tener una educación cara, una salud exclusiva, un bienestar económico excesivo, mientras el otro 95% sobrevive en condiciones difíciles, con salarios injustos, sin empleo, sin educación ni salud dignas.

Patricio Rozas
Gustavo Marín

Sobre "Extraterrestres" y "El Humo" [artículo] Patricio Rozas [y] Gustavo Marín.

Libros y documentos

AUTORÍA

Rozas, Patricio

FECHA DE PUBLICACIÓN

1989

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Sobre "Extraterrestres" y "El Humo" [artículo] Patricio Rozas [y] Gustavo Marín.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile